

LAS LIBERTADES

“Reclamamos como necesario á la libertad é independencia de nuestro poder espiritual, el dominio temporal que nos fué arrebatado, y que por tantos títulos y por una legítima posesión de más de diez siglos, pertenece á la Silla Apostólica.”
Alocuc. de León XIII á los Cardenales, 24 de Diciembre de 1881.



“Mi pensamiento fijo, mi deseo constante, es dar á esa España amada la libertad que sólo conoce de nombre: la libertad que es hija del Evangelio; no el liberalismo que es hijo de la protesta.”
“Ye quiero que el municipio tenga vida propia y que la tenga la provincia.”
Carta-manifiesto de D. Carlos, Junio 30 de 1869.

Censor eclesiástico: el M. E. Sr. D. José Alvarez Miranda, Canónigo Penitenciario de la S. E. E.

COLABORADORES

- | | | |
|------------------------------|--------------------------------|---------------------------------|
| D. Guillermo Estrada | D. Matias Barrio y Mier | D. José Diaz-Ordóñez y Escandon |
| “ Francisco Arias de Velasco | “ Victor Diaz-Ordóñez Escandon | “ Esteban de Vigarí |
| “ Santiago Argüelles | “ Bernardino Argüelles | “ Paulino Alvarez Laviana |
| “ Justo Alvarez Amandi | “ Luis de Merás | “ Claudio Magadán |

Puntos de suscripción:	Dirección y Administración	Precios de suscripción:
Círculo de Covadonga, S. José 3. Imprenta de este periódico, Calle de San José, núm. 6.	Círculo de Covadonga, S. José, 3 núm.	Un trimestre, 1 peseta.—Un año 4 pstas El pago es adelantado. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

LAS LIBERTADES

Periódico semanal.

DOS SANTOS ESPAÑOLES.

I.

La Iglesia presenta á nuestra vista las virtudes y gloriosos méritos de ambos, en la semana que acaba de finalizar: San Ignacio de Loyola, á 31 de Julio; Santo Domingo de Guzmán, á 4 de Agosto.

Ambos fueron instrumentos de la divina misericordia sobre el mundo católico, y en pró de las verdades reveladas, blanco en todo tiempo de la herejía con sus asechanzas y del vicio con sus desórdenes.

Nosotros, fieles á nuestro primero y principal lema, Dios, queremos dedicar humilde tributo de admiración á ambos héroes cristianos, ornamento de la patria española á la vez que de la Religión.

II.

En el orden de la fecha de su vida, aparece el primero Domingo de Guzmán, que, fundando en el siglo XIII la insigne Orden de Predicadores, fué el terror de la herejía albigense y dió con su institución prole fecunda de santos y de sabios, de apósto-

les, de mártires, de confesores y de vírgenes á la Iglesia de Dios. El error, el cisma, las pasiones humanas hallaron siempre en los hijos del Patriarca de Guzmán un valladar insuperable, y las bibliotecas todas atestiguan hasta dónde se extendió en todos los siglos su incansable laboriosidad como expositores y controversistas.

Citando entre los sabios que vistieron el hábito dominico á Santo Tomás de Aquino, no hay ya más que decir en elogio de la Orden y de su insigne fundador: es el astro de Aquino luz viva que irradia esplendores siempre inagotables sobre el horizonte de la Religión y de la Ciencia en todos los siglos; y si el Angélico Doctor halló su inspiración á los piés de Cristo crucificado, igual senda siguieron sus preclaros hijos Vicente Ferrer, los Sotos, los Melchor Canos, los V. Granada y tantos y tantos como admiramos por su saber y por su virtud, y que en interminable serie atraviesan las edades, para ofrecer en la nuestra nombres tan preclaros como el de Lacordaire y Fray Zeferino González con otros innumerables que brillan en el firmamento católico como astros de primera magnitud.

III.

En el siglo XVI, San Ignacio, por inspi-

ración divina funda un instituto, que había de representar precisamente todo un orden de ideas contrario á las doctrinas proclamadas por la falsa Reforma. Al principio anárquico del libre examen, Ignacio y sus colaboradores oponen el de obediencia y sumisión á la autoridad emanada de Dios; y á la rebelión contra los mandatos de Roma, había de responder como antídoto una sumisión incondicional al Romano Pontífice, hasta el punto de haber podido ser llamados los hijos de San Ignacio los Guardias de Corps del Pontificado.

San Ignacio, que en la soledad y en la oración había pedido al Señor fuerzas y auxilios para realizar su empresa transcendental, puso bajo los auspicios directos, si así podemos decir, del mismo Jesucristo á su nascente congregación, llamándola la *Compañía de Jesús*; como si, cobijada bajo ese nombre se hubiesen de realizar en ella aquellas palabras de los libros Santos: «Guárdanos, Señor, como la pupila de tu ojo, y protéjenos bajo la sombra de tus alas.»

Y así fué en efecto: el arbol plantado por Ignacio se desarrolló en breve tiempo con lozanía y vigor adquiriendo incremento tal la Compañía que, aquí en el continente europeo, luchando con la impiedad y la herejía en el orden intelectual y en el moral, contó el número de sus victorias por el de sus batallas; y el Protestantismo y el Racionalismo y toda filosofía sensual y positivista encontró en la Compañía de Jesús su más terrible adversario, dando los hijos de Loyola dias de gloria y triunfos sin cuento á la Santa Iglesia. Y tanto en el orden teológico como en el literario é histórico y hasta en el de las ciencias exactas y naturales, donde quiera el error puso su planta, allí le siguió la Compañía para reducir á polvo sus sofismas y dejar triunfante la verdad católica. Ante el saber y denodado valor que en la controversia ostentaron siempre los escritores de la Compañía, hubieron de retirarse avergonzados los enemigos de Cristo y de su Iglesia. Si quisiéramos demostrar con hechos esta afirmación, interminable sería nuestra tarea, y empezariamos con los nombres de Salmerón, Loainez, Maldonado, Suárez y otros innumerables de antaño para terminar en tiempos recientes con los de Sechi,

Liberatore, Guerin de la Roca, Cuevas, Perrone, P. Felix, Ravignan, Coloma y mil y mil que en cualquiera de los ramos del saber ostentaron al lado de su incansable actividad, la influencia del espíritu de Dios que por su boca hablaba para hacer triunfar la verdad en todos los confines de la tierra, hasta cuyos extremos más remotos también los hijos de San Ignacio llevaron los ecos de su voz para que, si aquí en Europa el orgullo y la rebelión hacían que muchas almas se perdieran para siempre, allá en América y Oceanía la caridad del misionero Jesuita conquistase para el Cielo almas mil sentadas en tinieblas y sombras de muerte.

Con razón, pues, la Iglesia, en la festividad de San Ignacio de Loyola, recuerda al principio de la Misa las palabras en que el Apostol San Pablo afirma que ante el nombre de Jesús se hinca en tierra toda rodilla de las criaturas celestes, terrestres é infernales. Otro tanto podemos decir de la Compañía de Jesús, terminando estas breves líneas que, dedicamos á la memoria de tan gran Santo, alabando la divina misericordia que tan admirable se ostenta en la vida y obras de sus escogidos siervos, y tan magnífica aparece en las obras y en la vida del ínclito fundador y primer General de la *Compañía de Jesús*; y no menos que en la esclarecida vida de Santo Domingo de Guzmán, y admirables frutos que al Catholicismo reportó la preclara Orden por aquél fundada —*

Uno de nuestros deseos, que cumpliríamos con más gusto, sería el de dar cuenta aquí de los libros salidos de plumas ó prensas asturianas, ó referentes á nuestro país; pero hasta ahora nos lo ha impedido la precisión de ocuparnos con asuntos más perentorios. Hace tiempo que estamos en deuda con el Sr. D. Bernardo Acevedo, escritor ventajosamente conocido en Asturias y fuera de Asturias.

Es el Sr. Acevedo uno de los más distinguidos *asturianistas*, ya que ahora está en voga el calificar de este modo á las personas que en cada región se señalan por su interés y amor hácia ella. La obra principal del Sr. Acevedo, al menos de las que nosotros conocemos, y á la vez la principal obra dedicada á un asunto muy digno de atención, es su libro acerca de *Los vaqueiros de alzada en Asturias*; y nada nos extraña que esté agotada la primera edición, á la verdad bastante modesta por el número de ejemplares, y que no hubiera dejado

de tener salida aunque la tirada fuese más considerable.

No diremos que se trata de una de esas monografías que han quedado como clásicas en su género; pero ni antes ni después de Jovellanos se ha hecho un trabajo tan detenido y concienzudo, y en que más se hermanen las consideraciones morales y de sentimiento con la erudición y crítica científicas, acerca de esa que bien podemos llamar socialmente clase desheredada. No pertenece su autor á nuestras ideas políticas; pero hay en él tal rectitud y buen deseo, que nosotros firmaríamos sin inconveniente muchas de sus reflexiones en el orden religioso.

El Sr. Acevedo, notable filólogo, busca para la palabra *braña* una etimología muy razonable, tomándola de *verano*, y pudiera confirmarse con la palabra *estiva* que creemos se dá á ciertas comarcas análogas de Navarra, tomándola de *estío*. Lástima es que no se haya fijado más en la radical *bus* que lleva el nombre de muchos pueblos, y que si no es de uso exclusivo es dominante en las brañas, ligada unas veces á palabras de uso vulgar, como Busmayor ó Buseco, pero otras veces á las que ya no son de nuestro idioma como Busmente ó Busmargalí. En la región leonesa puede citarse esta particularidad, como en Busdongo, Busnadiago, y nos fijamos en esta región porque se nos figura que el traje de los vaqueiros es más semejante al de los montañeses de León que al de nuestros aldeanos.

No ha entrado el Sr. Acevedo en tantos pormenores de los que ahora se llaman etnográficos, como en los lingüísticos, y eso que el tipo ó rama vaqueira debe conservarse bastante puro, por lo mismo que se cruza poco á causa del desdén con que es tratada: hasta tal punto sucede así, que si no estamos equivocados, en esta curia episcopal se formó hace años expediente con auencia de Roma, para que con el título de vaqueiro pudiesen dispensarse más fácilmente los impedimentos entre parientes, por los obstáculos que encuentran para contraer matrimonio fuera de su clase. En cambio son notables las investigaciones jurídicas del Sr. Acevedo, para asentar la antigua condición del vaqueiro como pechero de behetría, más benigna que la del solariego, y no incompatible con la hidalguía: también es notable el complemento que sobre esto se encuentra en los artículos que *El Carbayón* dedicó al mismo libro.

Cuanto á los orígenes históricos de los vaqueiros, el Sr. Acevedo pasa por sobre una indicación del Sr. Menéndez Valdés, no inverosímil, y que sin estar reñida con la teoría del Sr. Acevedo la traería á tiempos más históricos. Pudo suceder que los asturianos que llamaríamos autóctonos hubiesen sido confinados á las brañas, no como cobardes ó traidores á la reconquista, sino como *estorbosos* para ella; bien así como los europeos suelen arrinconar en ciertas comarcas á los indígenas de los países que colonizan. Y así como estos protestan con sus levantamientos en armas contra la desposesión de que son objeto, así los asturianos se levantarían en los primeros tiempos de la reconquista, de un modo que los viejos cronicones

sólo supieron calificar como rebeliones de esclavos. En este caso la injusticia cometida contra los vaqueiros sería más odiosa, á pesar de la sanción de los siglos.

Claro es que no fué nuestro ánimo hacer un examen del libro del Sr. Acevedo, sino llamar sobre él la atención de nuestros lectores, y excitar á su autor para que haga pronto otra edición, poco corregida y muy aumentada.

REVISTA EXTRANJERA

A su debido tiempo indicamos á nuestros lectores los incidentes que habían dado origen á lo que se llamó cuestión de Siam, y que desde aquel entonces vinieron agravándose. Se cometieron varios atropellos con franceses caracterizados, se hizo fuego contra un buque francés en la misma capital del reino, y se dictaron medidas que argüían marcada hostilidad: fué una de ellas romper las líneas telegráficas entre aquel país y las posesiones francesas, y prohibir la exportación del arroz, lo cual, sin perjudicar mucho al comercio siamés, ocasionaba apuros en algunos de los puestos franceses.

Así fué que Mr. Pavie, antiguo funcionario en aquellas regiones, conocedor de ellas, y representante francés en Bangkok, capital de Siam, paró por dirigir un enérgico ultimatum, amenazando con retirarse en señal de guerra, si no se accedía á sus exigencias, que así las llamaba. El rey de Siam (cuyo nombre se compone de casi una docena de palabras no fáciles de escribir), aunque joven entró en terror y pensó en retirarse al interior de sus tierras; pero allá se dió una contestación satisfactoria en parte, tomando la cosa por otro lado, y así como con cierta sorna. Claro es que el documento no podía ser obra de la diplomacia indígena, y se atribuye á un belga que está al servicio de Siam.

La gran dificultad para Francia venía de su aislamiento internacional; y así como hace algunos años invocaron su auxilio contra Inglaterra los siameses, así ahora Inglaterra se mostraba decidida defensora de Siam, y acaso su actitud podría servir de punto de partida para intervenir algo en la Indo-China francesa. El asunto preocupaba vivamente en Francia, como lo prueba el quedar relegada á un segundo término una cuestión que en circunstancias ordinarias hubiera agitado el mundo francés, ó por lo menos el parisién: nos referimos á la dimisión que hizo Mad.^{lle} Reichemberg, actriz de la comedia francesa, por disidencias con el novelista Claretie, director oficial de aquel instituto. Siguiendo Francia en su actitud enérgica fué decretado y llevado á cabo el bloqueo marítimo, como señal de la ruptura de hostilidades.

Aunque Siam apenas cuenta con tropas regulares, y como marina su principal bastimento es un *yacht* de recreo del rey, el bloqueo no deja de

ofrecer dificultades. No ha de hacerse con buques de alto bordo, pues éstos no pueden remontar el Meinan, río sobre que está situado Bangkok, y en la presente estación las corrientes de aquellas aguas son poco propicias para las embarcaciones. Hay además las dificultades legales de un bloqueo establecido sin previa declaración formal de guerra, y sin estar sostenido por fuerzas efectivas; y aunque Francia puede citar algunos bloqueos llevados á cabo en esta forma, son anteriores á las últimas declaraciones hechas en recientes congresos internacionales, y á las doctrinas jurídicas que hoy privan. Así es que el almirante francés Humann, encargado del bloqueo, guardaba cierta parsimonia, al menos respecto á los buques extranjeros.

Por otra parte, no sólo aparecía muy excitada la opinión pública en Inglaterra, sino que esta potencia había llegado á un fácil acuerdo con Alemania sobre la cuestión de Siam. Así es que cuando los primeros despachos telegráficos, con su natural laconismo, anunciaron que ésta se hallaba resuelta, pudo creerse que Francia había cedido en sus pretensiones; y sin embargo no fué así. No solamente cedió la oposición inglesa, sino que Siam consiente en todo lo que pide Francia, y hasta en algunos puntos incidentales que se añadieron: de suerte que el resultado principal para Francia será tener libre acceso y comunicación con China por la orilla izquierda del Meinan, como Inglaterra lo tiene por la orilla derecha.

¿De qué manera se habrá llegado á este acuerdo? No es imposible que sea á costa de España. Aparte de otros más graves proyectos que tenga Inglaterra, acaba de echar mano al archipiélago de las islas Salomón, que debe pertenecer á España, pero que ésta tiene, como tantas otras cosas, en completo abandono, y á merced del primer ocupante. Los situacioneros se sacuden de la carga diciendo que esas islas no sirven para nada; de algo servirán para ahora ó para lo futuro cuando Inglaterra las aprovecha, y nosotros bien podríamos hacerlo valer.

REVISTA NACIONAL

Y dijo Emilio *el Sublime* á sus Diputados y Senadores:

“Ya habeis cumplido mis mandatos ingresando en la Monarquía. Yo, que os he predicado en todos los tonos las excelencias de la libertad y la democracia, que os he presentado la República como única forma perfecta de gobierno, que he tronado siempre contra toda clase de coronas (menos las coronas, moneda) os he obligado ahora á declararos monárquicos. Vosotros sereis las salvaderas de esta situación sobre la cual ya no puede escribirse más. Aprovechaos bien de sus últimos banquetes; pues cuando llegue á escribirse el terrible Mâne, Thècel, Phàres, y á esto se lo lleve la trampa, vuestros antiguos amigos los re-

publicanos os negarán el agua y el fuego, como me los niegan á mí (y eso que fuí su apóstol y su jefe) desde que descubrieron mis equilibrios y cambios de postura. Pero, *nolite timere*; permaneceré siempre con vosotros en espíritu y..... en verdad, puesto que esta última no hace falta en la Historia de España que estoy escribiendo: y mi sombra os protegerá lo mismo con Práxedes que con Antonio. Recibiréis mis inspiraciones por boca de Abacuc, digo de Abarzuza. Yo, que si me presentara en las Cortes recibiría latigazos de todos por mi consecuencia y la firmeza de mis..... principios, quedo tranquilo y en disponibilidad para ocupar, si llega el caso, la presidencia de la República; porque ¡ah hijos míos! nadie sabe lo que puede suceder.”

Y exclamó Abarzuza:

“No nos abandones ¡oh padre! y sigue protegiéndonos amoroso; porque ¿qué sería de nosotros sin el brillante astro que ilumina nuestro camino? Vagaríamos como ovejas sin pastor y nuestros pasos serían de perdición. Ocúltate, pues, sólo momentáneamente tras de la nube y está preparado á todo evento; que nosotros seguiremos fielmente las inspiraciones de tu espíritu, mientras flote á nuestro rededor..... sin pagar las patentes de Gamazo.”

Y no extrañe á nuestros lectores que tomemos á broma las entradas y salidas de Castelar. Hace ya tiempo que anda el tal hombre político anunciando su retirada de las *candentes luchas* y.... hace que se vá, y vuelve. Si realmente pensara en retirarse, lo natural era que él, tan amante del sufragio, de la libertad y de todas esas zarandajas, hubiera reunido una asamblea de su partido y les hubiera dicho: Señores yo me marchó y me meto en mi casa. Vean Uds. á quién eligen para sustituirme, ó si prefieren irse cada cual por su lado, ingresando en los partidos políticos á que cada uno sienta mayor inclinación; en cuyo caso podemos decir: “hasta aquí llegó el posibilismo. Falta el primer equilibrista y se disuelve la compañía.”

Pero lejos de eso trata de imponer su voluntad á los que le seguían mientras se llamó republicano conservador; y les dice que se vayan con Sagasta, sin duda con el objeto de ver si formando una especie de extrema izquierda dentro de la Monarquía Constitucional, llega un caso en que ésta se hunda por su propio peso; y entre sus partidarios y afines principien á gritar “que salga, que salga;” y se descorre la cortina apareciendo el Presidente D. Emilio. Por eso sin duda, y por *prudencia*, el discurso que había de pronunciar en esta legislatura se quedó en conserva: por no comprometerse y quedar al paño para ver venir. Lo malo es que los republicanos *vrais* están muy poco unidos; que si no poco le habían de valer, llegado ese caso, sus artimañas al *ruiseñor* que entre canto y canto ha andado saltando por todas las ramas del árbol político.

Entre tanto, como somos tan *frágiles*, estará regodeándose con los ditirambos que algunos periódicos extranjeros, sin duda de la sociedad de bombos mutuos, lanzan en su honor.

Antes de dejar esto, y por referirse á lo mismo, diremos dos palabras referentes á unas preguntas que hace un diario local Dice que "el primero que acató los propósitos de D. Emilio fué nuestro diputado D. José Celleruelo." Y pregunta: ¿"Qué piensan hacer sus amigos de Oviedo y de otras localidades de Asturias?" Y más abajo: Y aquí qué piensa hacer el famoso garapiellu?" A nosotros nos parece poco *respetuoso* eso de llamar *famoso garapiellu* á un grupo en el cual, aunque tan distanciados en política, conocemos personas muy formales y de valer. Por lo demás, suponemos que le contestarán al diario preguntón: Pues pensamos comer una buena *fabada* en el *Castañu llanu* cuando venga D. José María; que no sabemos cuando será, porque anda muy ocupado con eso de la supresión de juzgados; no sea que borren el de su ínsula de Siero por donde hace tantos años lleva las actas.... sin protestas." Cuando llegue el caso creemos que, por delicadeza, invitarán al diario en cuestión, el cual podrá dar cuenta del banquete y oír la Marsellesa con letra de Pidal ó el Marqués de Canillejas, que será cantada por una sociedad coral llevada *ad hoc*.

Fusionistas y conservadores unidos convinieron en aprobar todo lo que el Gobierno presentara, á fin de tomar cuanto antes las vacaciones para reposar sus fatigados miembros en sitios más frescos que Madrid. Prometieron también á las oposiciones, que algunos proyectos no se presentarían en la actual legislatura; y con esto, tranquilo don Práxedes empezó á licenciar temporalmente sus huestes, confiando en que las oposiciones harían lo mismo; pero por donde menos se piensa salta un..... Maura. Y saltó en el dictamen sobre las reformas de Ultramar, que se había prometido á los Diputados cubanos no se discutirían hasta más adelante. Cuando éstos vieron la tostada, se levantaron indignados pidiendo votación nominal para todo lo que á Ultramar, se refiriese; y como los carlistas la pedían también en lo referente á reforma del reglamento, se encontró el Gobierno con que no pasaban sus proyectos. No bastó que el mismo Sr. Sagasta manifestara que lo de Ultramar se había presentado sin conocimiento suyo y aconsejara al Sr. Maura que retirase el proyecto hasta otra legislatura, pues este señor dijo que antes dimitía que tal hiciera; y D. Práxedes, siguiendo constante en su política le contestó: "Hombre, no se incomode V. por eso, que yo me.... comeré la palabra que había dado á los cubanos y los proyectos se votarán." Y, en efecto, el telégrafo empezó enseguida á tocar *generalá* para que acuda á Madrid el suficiente número de Diputados que á la voz de *á formar* que dará el ex-miliciano, se pondrán en línea y votarán lo que les manden sin enterarse para nada de si los proyectos de Maura son ó no perjudiciales á la integridad de la patria. Este es el sistema que nos rige.

Nuestros amigos trataron de alargar el debate sobre la reforma del Reglamento para ver si los republicanos acudían á la discusión y combatían al Gobierno; pero aunque algunos acudieron al salón de conferencias, no llegaron á ponerse de

acuerdo sobre la conveniencia de su vuelta al Congreso. Los últimos arreglos allá se cortaron bien ó mal, provisional ó definitivamente, y por fin el decreto de clausura los dejó á todos iguales.

Siguen los planes económicos de Gamazo produciendo sus naturales resultados. Ahora les ha tocado la vez á las patentes de alcoholes. Los gremios protestan y dicen que no las satisfacen; y que en el momento que se vean notificados para el pago cerrarán las tiendas; y Gamazo les contesta que de un modo ó de otro las han de pagar.

Suponemos que sucumbirán los alcoholeros por los grandes perjuicios que el cierre les había de acarrear, máxime cuando en esos casos no suele ser tan absoluta la unión, que algunos no claudiquen; y así se va viendo en otros acuerdos análogos tomados hasta ahora.

En algunas comarcas vitícolas tratan de cambiar el cultivo de la vid por otros; pues lo que les deja el mildew y la filoxera se lo lleva el Gobierno. Creen que otros cultivos estarían menos gravados; y no se fijan en que así que el Gobierno viera alguna prosperidad, se lanzaría sobre ellos como la langosta, para dejarlos arrasados con nuevas contribuciones y gabelas. Aquí lo que hace falta no es tanto cambiar los cultivos, sino cambiar por completo y para siempre los hombres y sistemas que nos *cultivan* á los españoles.

NOTICIAS CARLISTAS

Son tan desastrosos los efectos ocasionados en el integrismo por las disidencias, que los liberales no saben cómo achacarlas también á los carlistas. Se habló primero de divergencias entre militares y civiles, después entre viejos y jóvenes, y hasta se supusieron lances personales; por supuesto que todo eso quedó desmentido apenas enunciado.

Lo que hay de cierto y positivo es que la minoría carlista cumplió como buena su papel de obstruccionismo en las últimas sesiones del Congreso, cuanto lo permitía su pequeño número. Así consiguió dejar en suspenso la aprobación del acta de Azpéitia, que se quiso pasar por sorpresa á última hora, como si dijéramos en la feria de las trampas.

Cómo estarán Nocedal y sus integristas, no hay para qué ponderarlo; baste decir que hasta Campión se ofreció á defender esa acta, á lo cual contestó Nocedal con cierto gracejo y desenfado aquello de "gracias, señor elefante," ó también lo de "eres turco y no te creo."

Pero ¿qué le importa ya á Nocedal por esa acta? ¿O es que quiere ser vencedor del universo mundo, y del Congreso adyacente además? Pues esto tiene ya sus puntos y ribetes de ambición, y puede servir de argumento al *abogado del diablo* en la causa de canonización que con el tiempo han de solicitar los integristas.

Hemos sabido que el Sr. Camina de Avilés, in-

tegrista que felicitó á Nocedal por sus triunfos, es un buen exclaustro, que pasa ya de los 80; y es en efecto una edad muy á propósito para esos entusiasmos.

Pero ya no se trata del Sr. Camina solo, sino de otros dos felicitantes asturianos; de suerte que pueden cantar la copla de "ya somos tres... tres... tres.."

Es uno de ellos D. Senén Ceñal, de Oviedo, que acaso para celebrar su Santo en uno de estos días, felicitó á Nocedal por la gloriosa campaña sostenida con tanto acierto y energía contra los disidentes. Hay quien dice que ese telegrama quedó traspapelado cuando se dirigía con más oportunidad al Marqués de Cerralbo con ocasión de la disidencia-madre de Nocedal; y que porque no se perdiera, se aprovechó ahora, aunque ya la confección resulta rancia y trasnochada.

El otro telegrama es también de Avilés, y más expresivo, aunque se nos figura que ha de ser apócrifo. Apostaríamos á que al renovar su suscripción por tres meses un D. Manuel Suárez Martínez, escribió en su nombre y en el de su querido amigo D. Manuel Fernández (muy patronímicos me resultan esos Manueles), y esa carta, por las necesidades del servicio, se convirtió en telegrama. Los Sres. Suárez Martínez y Fernández no miran á los integristas que se van, pues por mucho que valgan, vale muchísimo más la doctrina íntegramente católica que dejan; á lo cual contestarían los Sres. Ortí, Rivas, Campión y demás que ellos no cambian de doctrina, sino que cambian de Nocedal, porque le conocen bien; y si se hallaran en este caso, lo mismo harían los mismísimos señores Fernández y Suárez Martínez.

De todos modos, por ahora y en materia de integrismo

entre los pueblos de Asturias
Avilés lleva la gala.

Buen provecho!

REVISTA PROVINCIAL

En el último número del *Boletín Eclesiástico* de este Obispado, se publica una excitación á todos los párrocos y demás sacerdotes de la Diócesis, para que dirijan á la Secretaría de Cámara una nota de los escritos y monumentos antiguos que en sus respectivas localidades existan, referentes al culto del Sagrado Corazón de Jesús, para poder averiguar, en vista de ellos, la extensión que haya tenido en el pueblo asturiano la devoción al Sagrado Corazón, que predicó y propagó en el antiguo Principado, el célebre P. Calatayud.

Este celoso siervo de Dios, desde 1736 hasta 1738 recorrió toda Asturias, dejando en muchos lugares indelebles recuerdos de su unción apostólica y celo por la mayor gloria de Dios, propagando el amor y devoto afecto al Sagrado Corazón en Oviedo, Gijón, Noreña, Avilés, Ciaño, Cangas de Tineo, Tineo y otras varias, incluso

algunas de la Diócesis de Oviedo enclavadas en Castilla.

Otros Padres también propagaron aquí en el siglo pasado la devoción al Corazón Deífico, cuya imagen figuró desde 1740 en el templo de la Compañía (hoy parroquia de San Isidoro), como puede observarse en la capilla de la Soledad.

No dudamos que el clero de la Diócesis se apresurará á responder al indicado llamamiento, contribuyendo de este modo á la mayor gloria del Sagrado Corazón, desagraviando á la vez á éste de las ofensas que recibe á cada paso de la incredulidad y racionalismo modernos.

El Emmo. Señor Cardenal Fr. Zeferino González, que se halla en la residencia episcopal de Somió, se siente un tanto aliviado de la afección que hace días le postró en cama, y que en un principio alarmó á los amigos y allegados del ilustre filósofo.

Vivamente deseamos su completo restablecimiento.

Se ha publicado el edicto convocando á los opositores aprobados en el actual concurso, y que no hayan obtenido colocación en las ternas anteriores, para que acudan á firmar los curatos actualmente vacantes, entre los cuales figura el primero el de S. Isidoro de Oviedo.

El E. é I. Sr. Obispo de la Diócesis administró el Sacramento del Bautismo al primogénito del marqués de Villaviciosa de Asturias.

Este niño es natural de la Rebollada en Mieres del Camino, que más parece patria del hijo de un viandante que del de un prócer. La poca resonancia de su bautizo forma contraste con lo rumboso de la boda que tuvo lugar, ya ya para diez meses. A algunas consideraciones se presta este hecho, pero renunciamos á ellas de buen grado, aunque no sea más que por la consideración de que la joven madre tuvo al parecer un sobrepeso bastante laborioso, aunque gracias á Dios está ya fuera de cuidado.

Verdaderamente era un tanto exagerado lo que pretendía *El Carbayón*, de que el Sr. Pidal hubiese hecho derroches de elocuencia en defensa de los arbitrios provinciales: es como pretender que un águila se dedique á la caza de moscas. Mejor hizo el Sr. Pidal votando en contra, como los demás diputados asturianos, incluso el Sr. Mella: hay que exceptuar los diputados fusionistas, que se abstuvieron de votar, como el marqués de Teberga después de combatir el proyecto, ó votaron contra la provincia, *inter quos* el neo-fusionista señor Celleruelo.

Tiene *El Correo de Asturias* un corresponsal X en Madrid, á quien *La Victoria de la Cruz* califica con razón como de escalera abajo; y más vale así, pues cuando sube escalera arriba no da pié con bola. Se propuso celebrar *interviews* con los próhombres asturianos, y la relación que hace de las

dos primeras con los Sres San Miguel y con Suárez Inclán, ya fueron aseguradas y desmentidas varias veces, hasta en el mismo periódico. Adviértese que todo ello son perogrulladas y vaciedades que lo mismo pueden ocurrirse á X que al político de la esquina; y de que sea cierto lo que se atribuye á esos señores, á que no lo sea, no va ni el canto de un duro. Y á esto se llama *hacer política!*

Hemos tenido el gusto de recibir un programa de los festejos y regocijos á celebrar en Gijón, bastante modesto en la forma y en el fondo, y sin llegar ni con mucho al del año anterior. Abarca de los días 10 al 20, y en ellos habrá toros, velocípedos, fuegos y un aerostático. Ya tienen además tiro de pichón, variedad de compañías teatrales, y sobre todo la *great attraction* de un frontón y pelotaris auténticos, que podrán valer mucho, pero como espectáculo no resulta barato.

REVISTA LOCAL.

Muy visitado se vió el templo de San Francisco en la tarde del día 1.º y durante todo el día 2. Los fieles acudían á ganar el Jubileo de la Porciúncula, repitiendo muchos de ellos las visitas, por ser jubileo de *toties quoties*.

Hoy fiesta de la Transfiguración, titular de nuestra Santa Iglesia Catedral Basílica, se celebra la solemnidad del día en la forma acostumbrada, estando el sermón a cargo del Magistral Sr. Misol. En esta fiesta y durante toda la octava hay concedida Indulgencia plenaria por la visita al templo de San Salvador, previa confesión y comunión, y rogando á Dios por los fines de la Iglesia.

Previa la vénia de nuestro Reverendísimo Prelado, el Excelentísimo Cabildo Catedral se propone hacer un solemne recibimiento, en su próxima llegada á Oviedo, al Emmo. Cardenal Arzobispo de Sevilla, Sr. Sanz y Forést Al efecto, la Comisión compuesta de los Sres. Doctoral y Eguren se ha dirigido á las autoridades y corporaciones y á la prensa solicitando el concurso de todos para recibir dignamente en la capital al que por tantos años rigió la diócesis de Oviedo.

Por nuestra parte accedemos gustosos á los deseos de la comisión, haciendo público el acuerdo del Venerable Cabildo, y no dudando que el vecindario todo de Oviedo se ha de unir muy de veras á esta prueba de simpatía y afecto, tan justamente merecida por el ilustre Purpurado, á quien bien podemos llamar hijo adoptivo de nuestra provincia.

El Sr. Marqués de Camposagrado ha dirigido al Congreso una exposición para que se le declare diputado por la circunscripción de Oviedo. Aten-

dido el carácter del solicitante y de la petición, parece que debía ser de esas que van *á tiro hecho*. Sin embargo, con los barullos y obstruccionismos de última hora, quedó pendiente, ó si se quiere, *colgante* de resolución, como D. Ramón Necedal: no está en mala compañía.

En las carreras de velocípedos celebradas en San Sebastián, ha obtenido un primer premio nacional, y algunos primeros premios internacionales, nuestro paisano D. Antonio Argüelles y Sierra; de suerte, que se le ha declarado campeón nacional.

Bueno es que hasta en eso hagamos los asturianos un primer papel.

Estamos en pleno veraneo, y los periódicos locales vienen llenos de nombres tras del epígrafe *han salido*. No está mal la idea de *La República* de completar esta relación con la de los que nos hemos quedado en casa, como Cachupín. Nuestros colegas de la capital vienen un tanto lánguidos en punto á interés, y no falta el socorrido recurso de ponderar lo desierto de las calles, y la sosería de los sucesos. Sin embargo, no es la época en que está peor Oviedo, y se le quiere considerar provisionalmente como una aldea; es una aldea bastante agradable

A la una y media del día de ayer se declaró un violento incendio en una de las bohardillas de la casa número 6 de la calle de San José, propiedad de D. José M.^a Suárez, que fué sofocado al poco tiempo merced al pronto y eficaz auxilio de los vecinos y algunos bomberos, no sin que causase, sin embargo, perjuicios de alguna consideración en la habitación indicada.

El mobiliario y demás efectos de los inquilinos no han sufrido desperfecto alguno.

Homenaje á D.^a Margarita de Borbón

Suscripción nacional para costear una gran corona de bronce artístico

	Pts. Cts.
Suma anterior	196,50
D. ^a Enriqueta Cienfuegos de Armada	1 "
Total	197,50

Continúa abierta la suscripción en la Administración de este periódico, Círculo de Covadonga, San José, 3.

LA QUIEBRA

DE UNA

IMPORTANTISIMA Y DESGRACIADA CASA INDUSTRIAL DE PARIS

obliga al Sindicato de acreedores a realizar por menos de la mitad de su valor real los siguientes artículos acabados de entrar en España para saldarse al momento.

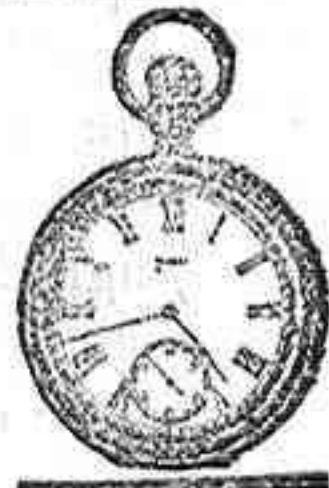
Como la cantidad de dichas mercancías destinadas a España es relativamente pequeña, aconsejamos al público haga los pedidos al momento si ha de aprovecharlos antes de que se acaben.

Precios franco de porte y de embalaje en la estación de ferrocarril que se desee. **MUY IMPORTANTE.**—Dirigir las cartas de pedido acompañadas de su importe al Administrador de la GACETA MERCANTIL E INDUSTRIAL.—Rambla de Cataluña, 128, BARCELONA

Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc., para evitar equivocaciones en la remisión.

Es indispensable acompañar el importe en libranzas, letras, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correo.

LÁMPARA ELÉCTRICA portátil, con todos sus accesorios, dispuesta a funcionar.—Precio: 20 pesetas.—Embalaje y porte gratis hasta la estación que se designe.



MAGNÍFICO RELOJ remontoir níquel legítimo, excelente máquina garantizada, por 12 pesetas. Acompañando a los pedidos 2 pesetas más, se remitirá en estuche lacrado y certificado por correo.



ASOMBROSO Por 18 pesetas puede adquirirse franco de porte y embalaje, un artístico reloj suizo de pared; excelente máquina ocho días cuerda, nogal esculpado, tamaño 54 centímetros de altura, propio para comedor, despacho ó gabinete.



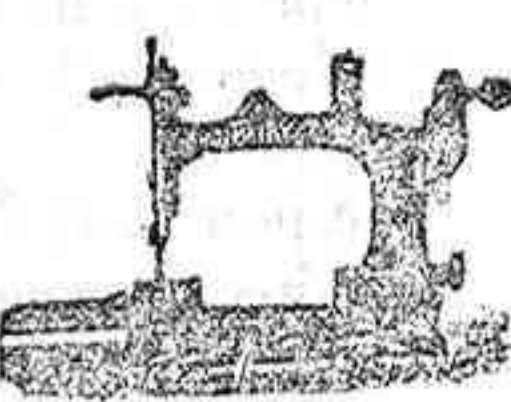
VERDADERO REGALO de un magnífico reloj de forma regulador, ocho días cuerda, nogal macizo, de 65 centímetros de altura, con un precioso busto de D. Carlos de Borbón. Franco de porte y embalaje se remite al que lo pida con 22 pesetas.

NUEVA MÁQUINA PORTÁTIL

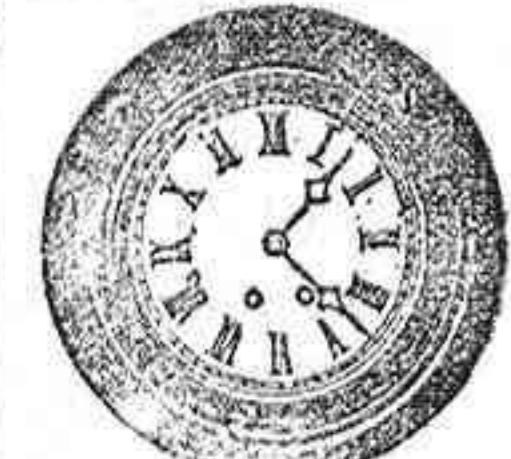
para escribir. Con este precioso instrumento, cualquiera podrá escribir con caracteres iguales a los de imprenta y casi en el mismo tiempo que escribiendo a mano con una pluma ordinaria. La claridad de su escritura, por ser caracteres tipográficos perfectos, y sobre todo el ahorro de franqueo que representan estos escritos que en vez de 15 céntimos pueden circular con el solo franqueo de 1/4 de céntimo, la hacen muy útil y recomendable. Sólo cuesta franco de porte hasta la estación que se desee. Precio: 16 pesetas.

PETACAS CON MÁQUINA para hacer cigarrillos.—Elegante é ingeniosísimo aparato, en el que con perfección y rapidez asombrosa se elaboran mecánicamente los cigarrillos de papel. Su aspecto exterior es el de una elegante petaca de piel de Rusia, con todo el interior de níquel legítimo. Precio: 6 pesetas franco de porte

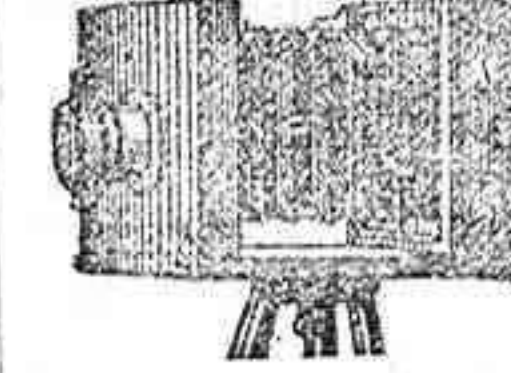
MATA PÁJAROS Escopeta para cazar sin pólvora, sin humo, ni fuego, por medio del aire, comprimido, cañones de cobre níquelado, caja y culata de nogal barnizado.—Precios: De 1 tiro, 10 pesetas; de 2 tiros, 15 pesetas; de 3 tiros, 20 pesetas. Mata perdices, gran modelo extra, 30 pesetas.



REVOLUCIÓN industrial. Máquina de coser a doble pespunte, sistemas Singer-white combinados, con todos sus accesorios y dispuesta a funcionar. Precio: 25 pesetas. Embalaje y porte gratis hasta la estación que se desee.



GRÁN MODELO reloj de pared, forma redonda, 8 días cuerda, 35 centímetros, moldura negra y esfera esmaltada. Se remite por 15 pesetas, franco de porte y embalaje.



APARATO fotográfico. Serio y perfecto con todos sus accesorios y productos químicos necesarios. Un niño puede hacer excelentes fotografías sin más conocimientos que la instrucción. Precio: 20 pesetas, franco de porte y embalaje.

EL STYLOGRAFO americano Aparato que sustituye a la pluma ordinaria y con el que se puede escribir hasta 50 000 palabras sin mojar en el tintero.

Indispensable a todas las personas que tienen necesidad de escribir mucho en poco tiempo. Precio de cada Stylografo, 3 pesetas. Por una peseta más, se remite por correo certificado.

FILTRO UNIVERSAL indispensable a los viajeros, cazadores, personas aficionadas a salir al campo los padres de familia.

Todas las aguas de beber deben filtrarse. Ninguna persona por modesta que sea su posición, debe estar desprovista de este utilísimo aparato, con el auxilio del cual se filtran las aguas más turbias y se endulzan las salobres.—Aun las aguas más puras y cristalinas deben filtrarse. El Filtro Universal se vende a 5 pesetas uno y se remite certificado por correo por una peseta más.

FABRICA DE CALCOMANIAS Y CROMOS PARA CANNAS DE HIERRO,
ceretas, marcas para envases de vinos aceites, conservas, máquinas, carruajes, juguetes, porcelanas, vidrios, hojadelata, etc., etc.

ÚNICAS PREMIDAS EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888

ESTAMPERIA, CASA EDITORIAL, ricos grabados al acero, piedra, boj, etc., etc.—Casa fundada en 1854.

LITOGRAFIA, Trabajos comerciales é industriales. ESPECIALIDAD EN CATALOGOS.

PEDRO DURÁN.—58, PLATERIA, 58.—BARCELONA

Se solicitan Agentes activos en todas partes

En la Administración de este periódico, hay retratos litográficos de la Real Familia siendo su precio 2 reales

LA VICTORIA

SISTEMA PARA SU TENDIDO

STRERIA, CAMISERIA

SOMBRERERIA

ECONOMIA Y ELEGANCIA POSITIVA

REY, OY UNO DE OTRO